



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

(Régimen de Educación Presencial)

“TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA”

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO
SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO
ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICA

Código: 0061

CURSO ACADÉMICO 2022 / 23

PROFESORES RESPONSABLES DEL MÓDULO:

Marta Muñoz

David Corta

ÍNDICE

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Para aprobar deberás saber, y saber hacer lo siguiente.	3
2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.	7
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ¿Cómo se te va a calificar?	9

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Para aprobar deberás saber, y saber hacer lo siguiente.

1) RESULTADO DE APRENDIZAJE 1: “Reconoce la estructura jerárquica y la organización general del organismo, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización”.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

- i) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema.
- ii) Se ha descrito la estructura celular.
- iii) Se ha descrito la fisiología celular.
- iv) Se han clasificado los tipos de tejidos.
- v) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos.
- vi) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.

b) CONTENIDOS. Reconocimiento de la organización general del organismo humano.

- i) Análisis de la estructura jerárquica del organismo.
- ii) Estudio de la célula.
- iii) Estudio de los tejidos.
- iv) Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo.

2) RESULTADO DE APRENDIZAJE 2: “Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal”.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

- i) Se ha definido la posición anatómica.
- ii) Se han descrito los planos anatómicos.
- iii) Se ha aplicado la terminología de posición y dirección.
- iv) Se han enumerado y localizado las regiones corporales.
- v) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales

b) CONTENIDOS. Localización de las estructuras anatómicas.

- i) Posición y planos anatómicos.
- ii) Terminología de posición y dirección.
- iii) Ubicación de las regiones y cavidades corporales

3) RESULTADO DE APRENDIZAJE 3: “Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica”.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

- i) Se ha definido el concepto de enfermedad.
 - ii) Se ha descrito el proceso dinámico de enfermedad.
 - iii) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología.
 - iv) Se han citado las fases de la enfermedad.
 - v) Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad.
 - vi) Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología.
 - vii) Se ha aplicado la terminología patológica básica.
- b) CONTENIDOS. Identificación de los aspectos generales de la patología.**
- i) Valoración de la salud y enfermedad. Análisis de la etiología, la patogenia, la fisiopatología y la semiología de la enfermedad.
 - ii) Fases y evolución de la enfermedad.
 - iii) Incidencias en el curso de la enfermedad.
 - iv) Clínica de la enfermedad: diagnóstico, pronóstico, terapéutica.
- 4) RESULTADO DE APRENDIZAJE 4:** “Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor”.
- a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)**
- i) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.
 - ii) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial.
 - iii) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.
 - iv) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.
 - v) Se ha descrito la estructura de los huesos.
 - vi) Se han clasificado los huesos.
 - vii) Se han localizado los huesos en el esqueleto.
 - viii) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones.
 - ix) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones.
 - x) Se ha descrito la estructura y tipos de músculos.
 - xi) Se han identificado los diferentes músculos del organismo
 - xii) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes
- b) CONTENIDOS. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema nervioso, órganos de los sentidos y aparato locomotor.**
- i) Anatomía topográfica y funcional del sistema nervioso.

- ii) Relación de la actividad nerviosa, muscular y sensorial.
- iii) Identificación de los órganos de los sentidos.
- iv) Clasificación de las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.
- v) Identificación de la estructura del hueso.
- vi) Disposición y nomenclatura de los huesos del esqueleto.
- vii) Estudio de las articulaciones y los movimientos articulares.
- viii) Estudio de los músculos y la actividad motora.
- ix) Clasificación de las lesiones y enfermedades osteoarticulares y musculares

5) RESULTADO DE APRENDIZAJE 5: “Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución, describiendo la estructura el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre”.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

- i) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.
- ii) Se han ubicado los principales vasos sanguíneos.
- iii) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación.
- iv) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes.
- v) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio.
- vi) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes.
- vii) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función.
- viii) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes

b) CONTENIDOS. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.

- i) Bases anatomofisiológicas del corazón.
- ii) Distribución anatómica de los principales vasos sanguíneos y linfáticos.
- iii) Análisis de la circulación arterial y venosa.
- iv) Determinación de los parámetros funcionales del corazón y la circulación.
- v) Estudio de la patología cardíaca y vascular.
- vi) Anatomía del aparato respiratorio.
- vii) Fisiología de la respiración.

- viii) Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias.
- ix) Estudio de la sangre. Grupos sanguíneos. Hemostasia.
- x) Clasificación de los trastornos sanguíneos

6) RESULTADO DE APRENDIZAJE 6: “Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal”.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

- i) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo.
- ii) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo.
- iii) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes.
- iv) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal.
- v) Se ha analizado el proceso de formación de orina.
- vi) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes

b) CONTENIDOS. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del aparato digestivo y renal.

- i) Anatomofisiología digestiva.
- ii) Análisis del proceso de digestión y metabolismo.
- iii) Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas.
- iv) Anatomofisiología renal y urinaria.
- v) Análisis del proceso de formación de la orina.
- vi) Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades renales y urinarias

7) RESULTADO DE APRENDIZAJE 7: “Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico”.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*)

- i) Se ha analizado la función hormonal.
- ii) Se han descrito las glándulas endocrinas.
- iii) Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes.
- iv) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino.
- v) Se ha relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.

- vi) Se ha detallado el proceso de reproducción.
 - vii) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino.
 - viii) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino.
 - ix) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino.
 - x) Se han analizado las características del sistema inmunológico.
 - xi) Se han citado las alteraciones de la inmunidad
- b) CONTENIDOS. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.**
- i) Análisis de la acción hormonal.
 - ii) Localización y función de las glándulas endocrinas.
 - iii) Estudio de la patología endocrina.
 - iv) Bases anatomofisiológicas del aparato genital femenino y masculino.
 - v) La reproducción humana.
 - vi) Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades del aparato genital masculino y femenino.
 - vii) Mecanismos de defensa del organismo.
 - viii) Clasificación de las alteraciones del sistema inmunitario

2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1) Evaluaciones periódicas y primera evaluación final ordinaria.

La evaluación que se llevará a cabo está basada en dos apartados.

a. **Actividades de aula:** se realizará a lo largo de todo el curso un seguimiento pormenorizado sobre los siguientes aspectos relacionados con la actividad dentro y fuera del aula:

- Actitud frente al módulo e interés mostrado por los contenidos desarrollados
- Participación activa y positiva en el aula mostrando interés por las actividades que se realicen, valorando las preguntas al profesor, las acciones voluntarias, la realización de las tareas en el aula y trabajos

encomendados. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia el módulo.

- Capacidad de trabajo individual y de adaptación al grupo.
- Traer todo el material que el profesor establezca para el desarrollo de las clases.
- Exposición oral: expresión (utilización adecuada de vocabulario técnico), recursos, lógica, interpretación de mensajes.
- Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros y hacia el profesor, tanto a nivel de gestos como de lenguaje.
- Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/improcedentes, etc....
- Cumplimiento de normas de seguridad e higiene general y personal.

b. Pruebas objetivas escritas: completarán las observaciones anteriores aportándole objetividad al proceso. Se realizará al menos una por evaluación. No se realizarán pruebas fuera de la fecha oficial ya establecida, y ante posibles situaciones personales, excepcionales, planteadas por el alumnado, el profesor y el equipo docente decidirán al respecto.

Las pruebas objetivas constarán de:

- Preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas, siendo solamente una válida.
- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas con supuestos a identificar o desarrollar.
- Identificación de imágenes.
- En cualquier caso las pruebas podrán incluir también una serie de problemas o ejercicios de características similares a los efectuados en el aula.

2) Segunda evaluación final ordinaria.

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la convocatoria ordinaria 1, podrán presentarse a una convocatoria ordinaria 2. Se propondrá a los alumnos un programa de recuperación, consistente en la asistencia a una serie de sesiones presenciales y actividades que procurarán facilitar el estudio y alcanzar los aprendizajes no adquiridos durante el curso.

La evaluación que se llevará a cabo está basada en dos apartados:

- a. **Actividades de aula:** en el periodo de recuperación se propondrá al alumno que realice aquellas actividades que, durante el curso, no resolvió o lo hizo de forma incorrecta.
- b. **Prueba objetiva escrita:** se organizará una prueba objetiva de características similares a la prueba objetiva final realizada al final del curso, en la cual el alumnado solamente realizará los apartados de la prueba relacionados con los aspectos curriculares mínimos no superados en la primera convocatoria ordinaria.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ¿Cómo se te va a calificar?

3.1. Turno matutino

a. Evaluaciones periódicas y primera evaluación final ordinaria.

- **Actividades de aula:** la calificación de las actividades de aula supondrá un total de 2 puntos sobre 10.
- **Pruebas objetivas escritas:** la calificación final de las pruebas objetivas supondrá un total de 8 puntos sobre 10. La prueba escrita consistirá en una serie de preguntas tipo test y preguntas variadas (de respuesta corta, de identificación de imágenes...), cuyo valor vendrá indicado en el enunciado de la prueba. Cada cuatro preguntas de test mal contestadas se descontará el valor de una pregunta bien contestada. Las preguntas no contestadas no son penalizadas.

Para calcular la calificación final del módulo resultante de las evaluaciones periódicas, el alumno deberá haber superado todos los criterios de evaluación mínimos recogidos en la programación para los contenidos de cada evaluación periódica. Para ello, el

alumno deberá de obtener una nota igual o superior a un 5 sobre diez. En caso contrario dicha evaluación periódica se entenderá como no superada y el/la alumno/a se deberá presentar a la primera evaluación final a los contenidos no superados.

Dicha calificación final del módulo, una vez superadas las tres evaluaciones, será expresada de 1 a 10 en números enteros sin decimales redondeada al entero más próximo y, en caso de equidistancia, al superior.

b. Segunda evaluación final.

El/la alumno/a que no haya superado alguno de los contenidos incluidos en las evaluaciones periódicas del curso deberá de recuperarlos en esta evaluación. **Solo deberá recuperar los contenidos no superados.**

- **Actividades de aula:** se recalculará la calificación tras el periodo de recuperación y supondrá un total de 2 puntos sobre 10.
- **Prueba objetiva escrita:** la calificación final de las pruebas objetivas supondrá un total de 8 puntos sobre 10. La prueba escrita consistirá en una serie de preguntas tipo test y preguntas variadas (de respuesta corta, de identificación de imágenes...), cuyo valor vendrá indicado en el enunciado de la prueba. Cada cuatro preguntas de test mal contestadas se descontará el valor de una pregunta bien contestada. Las preguntas no contestadas no son penalizadas.

Para calcular la calificación final del módulo se tendrá en cuenta que el/la alumno/a haya superado todos los criterios de evaluación mínimos recogidos en la programación, en caso contrario el módulo se entenderá como no superado.

Dicha calificación final del módulo, una vez superadas las tres evaluaciones, será expresada de 1 a 10 en números enteros sin decimales redondeada al entero más próximo y, en caso de equidistancia, al superior

3.2. Turno vespertino

a. Evaluaciones periódicas y primera evaluación final ordinaria.

- **Actividades de aula:** la calificación de las actividades de aula supondrá un total de 2 puntos sobre 10.

- **Pruebas objetivas escritas:** la calificación final de las pruebas objetivas supondrá un total de 8 puntos sobre 10. La prueba consistirá en un test de diez preguntas que puntuara el 30 % de la nota final y en siete preguntas variadas (respuesta corta, identificación de imágenes, terminología, etc...) que puntuaran un 70 % de la nota final de la prueba. Cada pregunta de tipo test correcta, se puntuará con 1 punto, descontándose 0'25 puntos por cada respuesta contestada incorrectamente. Las no contestadas no restan puntuación. El resto de las preguntas de la prueba tendrá una valoración de un punto.

Para calcular la calificación final del módulo resultante de las evaluaciones periódicas, el alumno deberá haber superado todos los criterios de evaluación mínimos recogidos en la programación para los contenidos de cada evaluación periódica para ello el alumno deberá de obtener una nota igual o superior a un 5 sobre diez, en caso contrario dicha evaluación periódica se entenderá como no superada y el/la alumno/a se deberá presentar a la primera evaluación final a los contenidos no superados.

Dicha calificación final del módulo, una vez superadas las tres evaluaciones, será expresada de 1 a 10 en números enteros sin decimales redondeada al entero más próximo y, en caso de equidistancia, al superior.

b. Segunda evaluación final.

El/la alumno/a que no haya superado alguno de los contenidos incluidos en las evaluaciones periódicas del curso deberá de recuperarlos en esta evaluación. **Solo deberá recuperar los contenidos no superados.**

- **Actividades de aula:** se recalculará la calificación tras el periodo de recuperación y supondrá un total de 2 puntos sobre 10.
- **Prueba objetiva escrita:** la calificación final de esta prueba supondrá un total de 8 puntos sobre 10. La prueba consistirá en un test de diez preguntas que puntuara el 30 % de la nota final y en siete preguntas variadas (respuesta corta, identificación de imágenes, terminología, etc...) que puntuaran un 70 % de la nota final de la prueba. Cada pregunta de tipo test correcta, se puntuará con 1 punto, descontándose 0'25 puntos por cada

respuesta contestada incorrectamente. Las no contestadas no restan puntuación. El resto de las preguntas de la prueba tendrá una valoración de un punto.

Para calcular la calificación final del módulo se tendrá en cuenta que el/la alumno/a haya superado todos los criterios de evaluación mínimos recogidos en la programación, en caso contrario el módulo se entenderá como no superado.

Dicha calificación final del módulo, una vez superadas las tres evaluaciones, será expresada de 1 a 10 en números enteros sin decimales redondeada al entero más próximo y, en caso de equidistancia, al superior.

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS